



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°201-2018-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASISTENTE LEGAL PARA LA ETAPA INSTRUCTORA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES VINCULADOS A LA COMISIÓN DE INFRACCIONES CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

ÁREA USUARIA	Dirección de Control y Supervisión
PUESTO	Asistente Legal para la etapa instructora de los procedimientos administrativos sancionadores vinculados a la comisión de infracciones contra el Patrimonio Cultural de la Nación

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Evaluar de expedientes vinculados a procedimientos administrativos sancionadores instaurados por la Dirección de Control y Supervisión.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Derecho
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) año relacionada a la función o materia del servicio en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral en el Sector Público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u	<ul style="list-style-type: none"> • Curso y/o Programa de Especialización en Procedimiento Administrativo Ley N° 27444

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296 y su Reglamento / Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> • Realizar en coordinación con el abogado designado o responsable del expediente el seguimiento de procedimientos administrativos sancionadores, en etapa de instrucción, coadyuvando en la defensa del Patrimonio Cultural de la Nación. • Colaborar con el abogado designado o responsable del expediente en proyectar informes finales de instrucción. • Elaborar proyectos de informes legales sobre descargos presentados por los administrados en la etapa instructora del procedimiento administrativo sancionador. • Elaborar proyectos de informes de recursos impugnativos presentados contra los actos administrativos de inicio de procedimiento administrativo sancionador. • Colaborar con el abogado designado o responsable del expediente administrativo en las acciones de prevención sobre inspecciones correspondientes a la protección del patrimonio cultural ante denuncias y alertas por presuntas afectaciones. • Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato, en el marco de la misión el puesto

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección de Control y Supervisión
DURACIÓN	Tres (03) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08/08/2018 al 21/08/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	08/08/2018 al 21/08/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/08/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	23/08/2018 al 29/08/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	29/08/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura (Av. Javier Prado Este 2465 San Borja)	03/09/2018 al 04/09/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	05/09/2018